

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre... Fuera de la capital, un trimestre...

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 8 de Agosto de 1916

Año XXXII-Núm 9.870

EL VERANEO SALMANTINO

Medio millón de reales en baños y brisas

A fecha fija.-La gente "doliente." De Somosancho a Vichy. Mares procelosos.-Los botijos y las pesetas.-Cálculos al vuelo.-La gente "bien." Saldo de cuenta.

Nuestro éxodo veraniego arranca de una fecha muy popular y muy española: la de la fiesta de Santiago Apostol.

En ese día, coincidente con el acto de «puro salmantinismo» que significa la colocación, en la espadaña de la Casa Consistorial, de «La Mariseca»...

Y decimos un par de semanas, porque generalmente eso es lo que duran nuestras excursiones estivales, ya que apretando aquí los calores en la primera quincena de Agosto, salvado ese tiempo, el retorno se impone...

Desde el 25 de Julio, pues, comienza el verdadero, el legítimo veraneo, aunque esto no quiera decir que tengamos como «apócrifos» veraneantes a los que la agudización de sus dolores...

Como es sabido, la hidrología salmantina es abundantísima y variada, apesar de lo cual, por sobre de dolencia ó por exceso de precaución, son muchos los convecinos nuestros que trasponen Medina del Campo en busca del anhelado remedio a sus males.

Y no dan abasto Ledesma, ni Retortillo, ni Somosancho, ni Calzadilla, ni Babalante, ni las cercanas de Santa Teresa de Avila, Salinas y Montemayor...

¿Cuántos veranean y qué dinero gastan? Atengámonos a una sencilla operación de suma y multiplicación, menos propensa a error que las decantadas estadísticas oficiales en este caso verdaderamente imposibles.

Revisando las colecciones de nuestro periódico de los tres últimos años, resulta que durante el tiempo comprendido entre la segunda quincena de Julio y la segunda de Agosto, salen de la capital con dirección a balnearios, un término medio diario de ocho familias...

Calculando que hay otras 300 personas cuya salida desconocemos, resultará aproximadamente que salen para balnearios unas 1.000 personas. De ellas habrá quien haga su cura de aguas a todo lujo...

Es decir, que en los balnerios dejan sembrados los salmantinos doce mil duros! Otra partida que hay que agregar a la cuenta, por ser la más importante del presupuesto que estamos haciendo, es la que forman los dos tre-

nes botijos y tradicionales que se dirigen a Figueira da Foz y Santander, pues nuestras amables compañías de ferrocarriles dan a escoger entre las playas norteñas y las portuguesas.

De nuestras estadísticas de años pasados, resulta que para cada botijo suele haber más de quinientos parroquianos, y esto hace que, al calcular en un millar el número de cofrades de la orden popularizada por Mestre, nos quedemos cortos.

Son la mayoría de los botijistas gente económica, aunque también tenga representación la rumbosa y acomodada, y hay centenares de ellos que desde casa llevan el campingo y en la playa toman el succulento cocido aderezado con los embutidos que tanta fama han dado al terruño.

Su permanencia no suele exceder de ocho días y su gasto puede presuponerse en 35 pesetas por persona, incluyendo el precio de los billetes de ida y vuelta.

Y ya tenemos otros siete mil duros que agregar a la partida primera! Prescindamos de otras de menor importancia, pensemos sólo en la veintena de familias ricas que en San Sebastián veranean a todo lujo, muchas hasta con su automóvil; fijemos en 1.500 pesetas por temporada los gastos que hacen y habra que sumar otros seis mil duros a la cuenta de lo que el veraneo nos cuesta.

Y de tales piqüillos, en los que hemos procurado pecar por defecto más que por exceso y hemos echado las cuentas por lo bajo, resulta que nuestros paisanos tiran al aire medio millón de reales, ¡25.000 duros!, para buscar alivio a sus dolencias ó para huir, durante unos días, del insostenible calor salmantino.

Lo que demuestra que los salmantinos procuramos contrarrestar los «malos humores» de las correspondientes dolencias con el buen humor de nuestro carácter, poniendo de paso en circulación unas talegas de «machacantes».

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Santander, nuestro particular amigo don Alberto Rodríguez y su joven esposa. Para Valencia, el industrial don Pío Martínez del Olmo y señora. Para Alconada, don Castor López. Para San Sebastián, la viuda de don Victoriano Hernández, del comercio de esta y sus hijos Carmen y Bernardo, estudiante de Medicina. Para Gijón, la esposa é hijos de nuestro particular amigo don Jesús Rodríguez. Para San Sebastián, nuestro estimado amigo don Carlos Mediero Velasco con su señora. Para Gijón, don Ramón González y señora. De Zamora para Montejo, la esposa é hijos de nuestro querido amigo y colaborador el médico don Lucio Alvarez. Para el campo, la bella señorita Patrocinio Gómez de la Rosa y su señora madre, la esposa del comerciante de esta plaza, don Demetrio Gómez García. Para Avila, acompañado de su distinguida familia, el presidente de esta Audiencia, nuestro querido amigo don Antonio Santuste. Para Ontaneda, el procurador de los tribunales don Francisco Merino. Para la Peña de Francia, el archivero bibliotecario de esta Universidad don Fulgencio Riesco Bravo. Para San Sebastian, el abogado y oficial de sala de esta Audiencia, don Francisco S. Mansilla. Para la Sierra acompañado de su joven esposa don Manuel Hernández, nuestro querido amigo. Para Santander y Liérganes, la distinguida señora de nuestro amigo don Felipe de F. Alcalá. Para la dehesa de Carreruelo, el diputado provincial don Rafael G. Cobos y el procurador don Blas Santos Franco, nuestro compañero de redacción. Para Vitoria y Santander, el propietario don Claudio Gambotti, el doctor don Manuel G. Peláez y el industrial don Castor González. Han llegado: De Babalante, el propietario don Isidro Sánchez García. De Galicia, el industrial señor Herrero (don A). De Valladolid y de paso para su

cha, y defensor señor Escalada, con el procurador señor Ledesma.

SECCION SEGUNDA

Día 9.—Causa por lesiones, del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Celestino Pascual López, Ponente, señor Murias; fiscal, señor Quintana, y defensor señor Estella, con el procurador señor R. dardo.

Día 11.—Otra del Juzgado de Seguros, sobre despido de prima de fuego, contra Isidoro Herrero Elices, Ponente, señor Abogado del Estado, y defensor, señor Romano, con el procurador señor Estal.

Y no hay más. El Licenciado Salvadora.

NUESTRAS INFORMACIONES

La reconstitución de la Hacienda municipal

Orientaciones económicas para el presupuesto de 1917.

El calor y las informaciones.-La misión del político y del concejal.-Una información pública sobre los presupuestos.-El presupuesto y las deudas del Ayuntamiento.-La vida a la moderna trae la deuda.-Los ingresos municipales y las ocultaciones del vecindario. Orientaciones económicas.-Los gastos.-Salamanca, la olvidada.

Dice don Luis Romano.

Conocida es ya del vecindario la actitud en que dentro del Ayuntamiento se ha coleccionado, con respecto a los problemas municipales, el distinguido concejal reformista, don Luis Romano.

Por su novedad en el Concejo, tanto como por su actitud, la opinión del señor Romano, en lo relativo a la reconstitución de la Hacienda municipal, tenía que ser interesante. Y he aquí que por la minoría reformista hemos solicitado su opinión en este trascendental problema de la orientación económica municipal.

El señor Romano, concejal desde 1.º de Enero próximo pasado, ha desempeñado el cargo con tan decidido interés y entusiasmo, que con un criterio exacto de los deberes que le impone toma parte activa en los debates municipales y en cuantas cuestiones surgen, dando su opinión con tanta sinceridad como valentía. Y no hay para qué añadir que con vasta competencia, porque ello es cosa harta sabida para los que conocemos su sólida cultura y su claro talento.

Visitamos al señor Romano en su despacho de abogado, donde se hallaba estudiando en unos folios «imponentes». El señor Romano, nos recibió, y apenas cambiamos el saludo, nos dijo: «¡Vienes a por la consabida información, eh?»

«Desde luego, si es que tienes la bondad de facilitármela. Con sumo gusto... Ya sabes que yo también he andado metido en periódicos y en redacciones, y sé lo que es... «necesidad». Porque para los periódicos, además de la conocida «cuesta» de Enero, existe la del mes en que estamos y que los redactores tratan de salvarlo lo mejor posible, poniendo sobre el tapete temas de indiscutible trascendencia para la vida de la ciudad, pero de los que la opinión no suele percibirse a tiempo, desperdigada como se halla por el obligado veraneo y adormilada como se encuentra a bujar la modorra que ocasiona a la banalica.

Quizás en las cuestiones que afectan al Municipio, no exista más opinión vehementemente, discutiéndose y bullanguera que la que en toda ocasión convulsiona La Sentina, de Novelti, donde todas las personas y todas las ideas encuentran defensores y detractores apasionados y de fondo infantil de indiscutible justicia. Pero sin las turbulencias de esa turbita, hay también en Salamanca un rincón de opinión que sigue paso a paso la marcha del Ayuntamiento y que por cada uno de los actos que realiza, el comentario justo. El mal está en que este comentario que debiera difundirse alto y a pleno sol, sólo se esparce en la sombra y de boca a oído.

Hay quien piensa que los hombres políticos, cuando ostentan ciertos cargos, deben ser los directores de la opinión. Yo creo, por el contrario, que a nosotros sólo nos compete interpretar, dentro de la ley, lo que el vecindario desea. Por esto, pues, hablando no ha muchos días con el Alcalde, le expuse la conveniencia de abrir una información pública para que de ese modo pudiese conocer el Ayuntamiento lo que Salamanca piensa acerca de los futuros presupuestos. Si se ha de llevar a cabo esta modestísima iniciativa, yo lo sé; pero sí, en cambio, que todas las probabilidades de acierto habrían de estar de nuestra parte al acometer la obra económica que proyectamos, si esa información se practicara y el público acudiera a ella.

«¿Qué orientación tienes con respecto a los presupuestos?» —«Casi recién llegado al Concejo, donde son tan varios y tan importantes los asuntos que se plantean a diario, he de confesarte ingenuamente que, por lo que a mí se refiere, no tengo más orientación concreta en cuestión de presupuestos, que introducir en ellos las mayores economías posibles.

Las deudas del Ayuntamiento, según rumor público, ascienden a una cantidad respetable. Yo, por mi parte, hoy día, no puedo citar una cifra exacta. Tal vez, de cumplirse lo que me han prometido en las oficinas de contaduría, sabremos muy en breve y al céntimo, si es ó no verdad que se deben los millones de que se habla.

Ya sé que así como las deudas pequeñas desacreditan y deshonan, es de buen tono y ennoblece deber grandes cantidades. Pero en el Ayuntamiento de Salamanca no hay que perder de vista que si se halla comprometido por antiguos créditos, más comprometido se encuentra aún por los compromisos adquiridos en fecha no lejana y a cumplir en futuros plazos.

Y es de advertir, para que no sean mal interpretadas mis palabras, que tengo la más arraigada convicción de que la administración municipal ha sido siempre y es honradísima; y es de advertir también, que como en Salamanca falta todo, el deseo del Ayuntamiento de dotarla de lo necesario en las publicaciones cultas, le ha conducido a la situación económica en que se encuentra.

«Mas, ¿con qué ingresos cuenta el Ayuntamiento para realizar su cometido?»

«A mi juicio, con muy escasos ingresos. La exacción de estos se ha forzado en los últimos tiempos hasta el punto de rebasar a veces el terreno legal; bien es verdad, en cambio, que el vecindario, con pasividad sanchopanceca, no sólo ha vuelto las aguas a su primitivo cauce, sino que además ha reducido el terreno de la legalidad a algo más de lo justo.

La mayor parte de los arbitrios presupuestados en años anteriores, no han producido al Ayuntamiento las cantidades consignadas, ya por negligencia de los Alcaldes cuando estos se hallan más atentos a cuestiones electorales que a la administración; ya también porque para la fijación de los impuestos no se tuvo en cuenta la realidad en que vivimos, lo que es frecuente cuando hay concejales de imaginación despierta; y ya, por último, merced a las ocultaciones de que se prevale el vecindario contra el Municipio.

Pero si los dos primeros motivos enunciados tal vez se pudieran combatir y enmendar, no ocurre lo mismo en lo que se refiere a esas ocultaciones manifiestas, a las que es ajena la clase media, que paga todo y acaso más de lo que debe, pero de las que son responsables las clases más elevadas de la población, que ante el aviso de una fiscalización severa amenazan con avocarse en el pueblo más pobre de la provincia. El próximo reparto general, si no tuviera en mi sentir otros puntos vulnerables, lo sería tan sólo por la emigración de gentes acaudaladas que ha de encaminarse hacia mejores tierras.

«Mas si los ingresos del Ayuntamiento son escasos por las razones apuntadas y por otras muchas que de ellas se deducen, sus obligaciones y sus compromisos son innumerables é ineludibles. ¿Y crees necesario acudir a nuevos tributos?»

«A mi juicio, acudir a nuevos impuestos es improcedente. Es más; yo creo que el vecindario de Salamanca satisface ya todos los legítimos. Además, p es, otros a los existentes, no sólo habría de originar protestas, sino acaso la ruina de la población.

«Y en los gastos ¿qué procede hacer?»

«Mucho se habla de castigar argestos, y como medio para conseguirlo se fija la mirada de los economistas locales en la plantilla del personal, con ánimo de aminorarla. Yo, por el contrario, estimo que no hay exceso de empleados en nuestro Ayuntamiento. Lo que sí podrá haber será empleomanía, atribuible tan sólo a las influencias que pesa sobre los alcaldes en cuanto se anuncia la vacante de alguna de las muchas plazas de que la Alcaldía dispone ó de las pocas que otorga el Ayuntamiento por medio de sus concejales, que tampoco

El trabajo es riqueza

Siempre creímos que si ciertas voluntades directivas no desmayan en su tenaz labor (muy encomiable) de ins- tauración de los Almacenes generales, éstos vivirían en Salamanca, y próspe- ramente, porque hay campo para ello. Los Almacenes generales tienen aquí un estratégico domicilio sobre el centro de nuestra red ferroviaria, el más podo- roso y económico medio de transporte regional que poseemos y por ello la más potente fuerza también centralizadora de productos hacia Salamanca.

Este sólo es un importante motivo de vida para los Almacenes generales. En el camionaje la entrada de vías en sus locales establece un renglón de economías que ya toca el comercio con los depósitos realizados.

Produce Salamanca una gran cantidad de cereales de legumbres y de productos de la ganadería.

Si los labradores y ganaderos se percatan de las operaciones de venta y de préstamo, que con los Almacenes generales pueden obtener sus productos, los depósitos de estos hay que esperar se hagan, y por importantes sumas, en cuanto la recolección se realice.

Corroborando esto podemos anunciar que todos los días se piden ya informaciones, por los labradores, para hacer depósitos. Pero sin embargo, es necesario continuar una activa campaña de iniciación para que nuestros egri- cultores, acaso los más necesitados de este organismo de crédito, usen de él en mayoría y remedien apreciablemente sus necesidades.

Por el bien que a la economía provincial podemos llevar, no cejaremos en la divulgación de los beneficios que los Almacenes generales de Depósitos pueden llevar con sus operaciones a los productores y a los comerciantes salmantinos.

Se hace patria sumándonos así a la labor de favorecer por todos los medios el callado trabajo nacional.

DE AYER A HOY

Vaya por delante, para consuelo de indígenas y alivio de los centenares de paisanos que desde playas y montañas nos acompañan que ayer refrescó un poquitin y que el día fué soportable... comparado con los precedentes, de infausta memoria.

Buenos duros les cuesta a los veraneantes, según pueden ver nuestros lectores, el abandonar por unos días la Plaza Mayor y sus alrededores, pero por bien empleados pueden darlos, por no sufrir las molestias que soportamos los que de la necesidad hacemos virtud.

Hay son los reformistas por boca de uno de sus más ilustrados y batalladores concejales, los que dan su opinión respecto a los presupuestos municipales.

Seguramente sus afirmaciones merecerán comentarios que demuestren su importancia.

El Ayuntamiento se propone activar, en lo que de él dependa las obras de desviación de las aguas pluviales que afluyen a Salamanca y han causado grandes daños en diversas ocasiones, y una comisión del Concejo ha recorrido los lugares en que aquellas deben ejecutarse.

Lo que hace falta es que no haya alguna tormenta que, con su brutal elocuencia, demuestre que dichas obras debieron estar terminadas hace muchos años. Y basta por hoy.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Puñacaballera

El 20 de Noviembre último cuestionaron los vecinos del pueblo indicado, Julián Sánchez y Sánchez y Vicente Nieto Izquierdo, y pasando de las palabras a vías de hecho, el Vicente dió a Julián con una rastrilla en la boca, causando una lesión por consecuencia de la cual perdió un incisivo, necesitando, para obtener la curación, diez y seis días de asistencia facultativa.

Por consecuencia de este hecho acusó el abogado fiscal señor Quintana al procesado Vicente como autor de un delito de lesiones menos graves, y a responder del mismo compareció ayer en la sección segunda.

La lesión que padeció Julián, según el letrado señor Gandara, curó dentro de los quince primeros días y, por tanto, su defendido el procesado no era autor de delito y si de una falta.

Después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas, insistieron las partes en mantener las conclusiones que tenían formuladas, alegando además la defensa en favor del procesado, para el caso de ser considerado autor de delito, la circunstancia de haber obrado en legítima defensa, puesto que se vió obligado a rechazar la agresión de que fué objeto por parte del lesionado.

Para razonar sus respectivas pretensiones informaron la acusación y la defensa. Quedó concluido el juicio para que el

dehesa de Terredos, la señora viuda de Hdm...

De Galicia el notario de Ledesma don Juan Polo y su distinguida señora...

Dichos regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores, serán con arreglo a las siguientes bases:

Los lect res de EL ADELANTO que de fuera de la capital envíen cupones para canjearlos por bonos...

Regalos de feria para nuestros lectores

Los concursos de El Adelanto Teatros, toros... y dinero en metálico Cada diez cupones se canjean por un bono numerado

De Madrid, don Antonio A. Ca drón. De la misma población, la respetable señora doña Carmen Tiedra, que pasará una temporada con su familia...

Para Buñar (León) la respetable señora viuda de Arnillas y las virtuosas señoritas Jacoba Aremlas y Josefa Torres...

Bapaume, Comblés y Feronne, y obsérvese que los radiotelegramas oficiales de Berlín, al quitarle importancia no hablan de posibles expulsiones de franceses...

Una caída. En la Casa de Socorro fué ayer curado un niño llamado Ramón Méndez, de dos años de edad...

DE LA UNIVERSIDAD Diez y ocho becas a proveer Colegios menores. La Junta de Colegios universitarios de esta Universidad hace saber que se hallan vacantes las siguientes becas...

LA TEMPERATURA Altura barométrica, 695,12. Temperatura máxima, al sol, 46,6. Temperatura máxima a la sombra, 36,2...

Noticias. Por esta Delegación de Hacienda se continúa a los alcaldes de Villarmayor y La Velles, con la multa de 17,50 pesetas...

OBRA NUEVA Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nájera. Precio 5 pesetas.

CANTARES Se extirpaban los microbios y los mosquitos que causan la fiebre de infante ZOTAL.

BUEN NEGOCIO Por tener que atender a otros, se traspasa o arrienda la industria de chocolates...

serán las de ser naturales de Salamanca ó llevar diez años de residencia en ella, soltera, huérfana de padre y madre...

Los que aspiren a ellas presentarán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar desde el día de hoy...

Concesión de subvenciones. Gracias a las activas gestiones de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por este distrito, don Isidro Pérez Oliva...

LA TEMPERATURA (Continuation of temperature data)

Noticias. (Continuation of news items)

OBRA NUEVA (Continuation of book advertisement)

CANTARES (Continuation of cholera advertisement)

BUEN NEGOCIO (Continuation of chocolate business advertisement)

Jarabe reconstituyente de P. Caballero a base de cal y hierro es mejor que la mulsión. Se vende en todas las farmacias.

Enfermedades de la vista y Saucedo. Clínica de la libertad, número 4. Salamanca. Consultas de once a tres.

Molinos con luz y fuerza hidráulica. Se compran y se venden y además se compran y venden salitos de agua...

BERTA ROUCES. La acreditada modista en suoberos Berta Rouces, tiene el honor de participar a su numerosa clientela...

Restaurant-FORNOS. EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos. Dr. G. García.

DOCTOR MUNOZ-OREA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Calle de Zamora, 85 - SALAMANCA.

Valeriano Fernández. Ofrece al público los abutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero...

Francisco Peix. Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materias para la construcción de obras.

DOS BOTITAS NOVILLAS HOLANDESAS que van al primer parte, muy próximas a partir, se venden en la Yaquería del Calvario...

En tiempos pasados...

SUSCRIPCION Y EXPOSICION

El 17 de Agosto de 1884, ó sea tres días después de haberse comenzado a publicar diariamente EL ADELANTO...

Bienaventurado! Preocupaban y ocupaban por aquellos días a nuestros paisanos, con la recaudación de cantidades a la suscripción para la instalación del Hospital epidémico...

Los concursos de El Adelanto Regalos de feria para nuestros lectores. Teatros, toros y dinero en metálico

Como obsequio a los lectores de nuestro periódico, EL ADELANTO hace los siguientes regalos: 1.º UN ABONO A BUTACA DE PATIO para presenciar las funciones...

Del "Boletín Oficial". El número último publica: Real orden circular del Ministerio de la Gobernación...

Peñaranda. (De nuestro corresponsal) Preparando las ferias, Accidentes y sucesos. Los que viajan.

NOTAS DE LA GUERRA Estado de la campaña. Entramos en el tercer año de guerra, y su iniciación se señala por los imperios centrales...

Términus Hotel. Cocina de primer orden. Servicio esmeradísimo. CUBIERTOS desde 3 ptas.



vas estratégicas; claro está que sin excluir esto posibles contra ofensivas parciales. La defensiva austro-alemana, y lo mismo ocurre a búlgaros y turcos...

NEUMATICOS KLEIN

Reparación de toda clase de maquinaria.
Accesorios y lubricantes para los automóviles.
Automóviles de alquiler.

UNICO STOCKISTA EN SALAMANCA

DON JOSE CLERIGUE

Pérez Pujol, número 11.

m. y v.

FABRICAS

DE

ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA Y LOGROSAN (CACERES).

IMPORTADORES DIRECTOS

Nitratos, sales potásicas y amoniaco

PASTAS PARA SOPA

ALMIDON

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y muchísimo más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma clase para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en día. Clase para la carrera de profesoras; se sigue toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol. MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle á la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Crecma francesa y española. No farse de los caleteros y corredores. 10-m-5

GALLOGE

No más ayos enfermas. La preserva y cura.



Con él ponen más las gallinas. Precio del franco en una peseta. Pídanse en farmacias y droguerías. D. pósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago, Fu. n.º 8, Plaza del Corral n.º 22.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MIS- MOS Y LA TISIS

Magñíficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafos, teléfono, postal, ferrocarril á Santander y garage. Píase a nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes, Santander). 10-m-3



R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

31 Agosto. AMAZON. 286 25 386 25
Beneficio de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje. A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en salidas de embarque, pero no existirá en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.

31 Julio AMAZON
Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Oyarzun, señores Zubizarra, E. En Bilbao, don Carlos de Maruri. En Santander, señores Luis Maruri y compañía. En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Daza. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 40 viajes de ida á los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 62 viajes de regreso de los dichos puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos los hay avarido ninguno novedad.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azovadas, bicarbonatadas, liticas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio higiénico completo. Hotel de primer orden con tinbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo á sus estatutos, reglamento y tarifas. Expónen y guardan de depósito pignorable. Tiene servicio de vía en sus locales, pudiéndose facturar directamente á los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca. Almirante: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos á la estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 14. 15-6

Teléfonos: 140 y 97.

Termas Pallarés (S. A.)

(Antes Matien, San Fermín y Gran Cascada). ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicados con todas las pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua caliente mineral á 84°. Gran cascada de agua pura, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Posse. On parle français, English spoken, Man spricht deutsch. Info m. en Madrid: B. Ila, 2 y directamente á Termas Pallarés. En Salamanca: Almacén de tejidos de Ricardo González Martín. 10-m-3

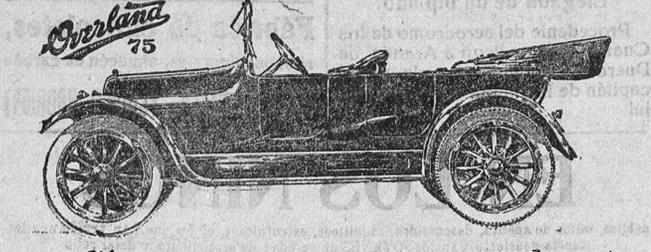
Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.
Correo número 1.—Sale á las 22,15. Llega á Medina á las 1,08.
Mixto número 4.— — 14,05 — — 16,40.
(2) Mixto núm. 14.— — 9,25 — — 12,38.
(1) Mixto núm. 20.— — 5,35 — — 9,45.

(1) Circula los martes, jueves y sábados.
(2) Circula los lunes, miércoles, viernes y domingos.
Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.
Correo número 1.—Sale á las 5,29. Correo número 2.—Llega á las 21,42.
Mixto número 5.— — 20,50. Mixto número 6.— — 9,30.
Mixto número 11.— — 15,35.

Línea del Oeste.
PAPA PLASENCIA DE PLASENCIA
Salida: Correo número 101, á las 5,10 Llegada: Correo núm 102, á las 21,51.
— Mercancías 111, á las 13,57. — Mercancías 112, á las 9,53.
PARA ASTORGA DE ASTORGA
Salida: Correo número 102, á las 22,21. Llegada: Correo núm. 101, á las 4,57.
— Mercancías 112, á las 10,15. — Mercancías 111, á las 16,25.
PARA ZAMORA DE ZAMORA
Mercancías 132, á las 6,00 (los martes). Mercancías 133, á las 20,25 (los martes).

Línea de Peñaranda.
Correo número 1.—Salida de Peñaranda á las 7,40. Llegada á Salamanca, á las 9.
Correo número 6.—Salida de Salamanca, á las 17. Llegada á Peñaranda, á las 18,18.
Además los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12.
El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 17,45 y llegando á Salamanca capital á las 19.



—Si usted ha pensado que el automóvil es una máquina difícil de manejar, para lo cual es necesario ser un mecánico diestro;
—Si usted ha tenido la idea que su gobierno es complicado y difícil de aprender;
—Si usted lo ha creído caro;
—Si usted ha pensado que por estas razones no hallaría placer en el manejo de uno;

¡PRUEBE UN

de la WILLYS-OVERLAND COMYANY
(Capacidad de producción: MIL coches diarios)

Entrega inmediata.—Garantía de material y construcción según contrato.
Modelo 75, factón torpeda, motor monocilico 4 cilindros 10 12 HP. pesetas 8.000.— Modelo 83 B, 13 20 HP. 4 cilindros, pesetas 8.500.— Modelo 84, sin válvulas Knight 20 25 HP. pesetas 11.500 (este coche es el primero americano adquirido por S. M. el Rey).— Modelo 86, seis cilindros 25 30 HP., siete asientos, pesetas 12.000.— Modelo 86 Trébol el mismo chasis anterior de seis cilindros, con carrocería Sport, cuatro asientos, ruedas metálicas, 13.500 pesetas.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos, llantas amovibles, factón torpeda, capota doble extensión cerrando completamente, parabrisas patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, rectorno y motor eléctrico, magneto de alta tensión, incl. ad. de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, spyra-pies para abrigo, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carrocerías Limousine de conducción interior fija ó transformable. Landulet, coupé, cabrio, etc., de gran lujo y confort. Roadster de dos y tres asientos, Camións y furgones de repartir.

Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA. 10-7

Oficina central: Calle de López Gomez, 6, principal.—VALLADOLID

Tabletas Digestivas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal
VENTA EN FARMACIAS: 250 PESETAS CAJA
30-8

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con OROSOLOL.—Tuberculosis, catarrros crónicos bronquitis y debilidad general.—Frascos, 2,50 pesetas en 7.

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.

POZOS ARTESIANOS

(Investigación de aguas subterráneas).

Los propietarios de terrenos incultos, ganaderos, Ayuntamientos, fábricas, etc., etcétera, que desean abundar agua, por medio de sondajes, pueden dirigirse al que viene, quien podrá informarles y practicar exploraciones de pozos y determinar verdaderamente acerca de las probabilidades que puedan haber sobre aguas subterráneas y en particular artesianas, formulando á la vez presupuestos aproximados de gastos y señalando cuantas dudas se le consulten sobre esta materia, y contratar si las proposiciones convinieren. Honorarios económicos en los reconocimientos de terrenos.

Dirección: Eduardo Ruiz
Técnico del Pozo Artesiano en construcción en Robla de Cojos (Salamanca). 10-9

Abono orgánico

Sangre seca, garantizada, pura, sin mezcla de otras materias extrañas. De todos los abonos orgánicos, este es uno de los más apreciados por todos los agricultores. Riqueza en nitrógeno, 12 por 100. Empleo con inmejorables resultados en toda clase de terrenos. Pídanse circular á los depositarios señores Hijos de Farge, Embajadores, 104, Madrid.